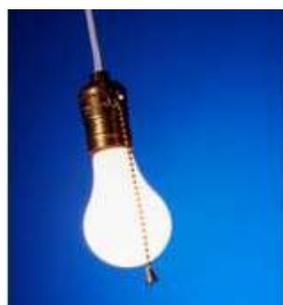


## La FEFN pide que la reducción fiscal prime a las familias con hijos

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) ha criticado el anuncio del Presidente del Gobierno de rebajar 400 euros a todos los asalariados y pensionistas en el IRPF, al considerar que se trata de una medida injusta, ya que supone darle el mismo tratamiento fiscal a todos los ciudadanos, independientemente de su situación familiar. La FEFN considera que una política fiscal justa debería primar a las familias con hijos, puesto que son las que más están aportando al conjunto de la sociedad, contribuyendo al sostenimiento del Estado del bienestar y de las pensiones. La Federación de Familias Numerosas se ha unido a las críticas realizadas al anuncio del Gobierno, por numerosos colectivos y representantes políticos de todas las tendencias y sindicatos, que han tachado la medida de poco progresista y electoralista.



## El Gobierno descarta tarifas eléctricas especiales para las familias con más hijos

El Gobierno no promoverá tarifas energéticas especiales para las familias numerosas, al considerar que la estructuración de la tarifa 2.0 ya permite un gran ahorro. En respuesta a una pregunta de un diputado del PP, el Ejecutivo indica que en 2007 se ha escalonado esa tarifa en tres tramos y que si se instala un contador discriminador de los periodos y se realiza gestión de la demanda, se pueden lograr rebajas de entre el 2% y el 8%, además de no aplicarse la penalización por exceso de consumo.

## La Familia, protagonista de la educación, eje del II Congreso de la FEDMA

La Federación de Familias Numerosas de la Comunidad de Madrid (Fedma) celebra el próximo 15 de febrero su II Congreso, que lleva por título "La familia, protagonista de la educación". En el Congreso participaran representantes de la Administración regional y expertos, que abordarán el papel de la familia en la educación. Más información en el teléfono 91 351 04 06.

## Los viudos con dos hijos ya están reconocidos como familias numerosas

Los viudos con 2 hijos ya están reconocidos como familia numerosa, tras haberse modificado la definición de familia numerosa en la Ley que regula específicamente los derechos de este colectivo (40/2003). Estas familias pueden solicitar ya en su Comunidad Autónoma el Título o Carné oficial que les acredita como tal y les permite acceder a los beneficios recogidos en la citada Ley.

## Ocio y Naturaleza con descuento para socios

**FAUNIA**



Faunia, el parque temático de la naturaleza ubicado en las proximidades de Madrid, se ha sumado al grupo de empresas que colaboran con las familias numerosas a través del Plan + Familia. Este parque ya colaboraba con Asociaciones de Familias Numerosas de Madrid, y quiere ofrecer sus servicios a las del resto de España, para que puedan disfrutar de una alternativa de ocio diferente en sus visitas a la capital. Todas las familias asociadas disfrutarán de un descuento directo en taquilla de 5 euros. [www.faunia.es](http://www.faunia.es)